



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Fecha de Elaboración: 07/07/2023

Consecutivo por Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Duarte Guzmán Héctor Guadalupe
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 05 y 06 de Julio de 2023

Lugar: Agua Prieta, Sonora

Objeto de la Comisión: Trasladar a personal de la Subprocuraduría Jurídica de ésta Procuraduría para consulta de expediente en Juzgado Civil; asimismo, supervisar las actividades del personal oficial que atiende la Inspectoría Fitosanitaria de ésta Oficina de Representación en dicha Ciudad.

Síntesis: Se apoyo a personal de la Subprocuraduría Jurídica en la revisión de expediente de amparo en Juzgado Civil, además me traslade a la Inspectoría Fitosanitaria de PROFEPA en la Ciudad de Agua Prieta para realizar supervisión de las actividades de la misma.

Conclusión: Se cumplió con el objetivo de la comisión.

Resultados Obtenidos: Con las acciones realizadas se atinere de manera oportuna las acciones a realizar ante juicio de amparo interpuesto por resoluciones de esta Procuraduría, así como el buen funcionamiento de las Inspectorías fitosanitarias de esta de ésta Oficina de Representación, en beneficio del medio ambiente.

Atentamente

Héctor Guadalupe Duarte Guzmán
Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección
Ambiental en el Estado de Sonora

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0322-2023
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

Hermosillo, Sonora a 04 de julio de 2023

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN.
Inspector Federal.
Presentes.

Por medio del presente se le comisiona durante los días 05 y 06 de Julio del año en curso a la Ciudad y Municipio de Agua Prieta, en el Estado de Sonora, con el fin de trasladar a personal de la Subprocuraduría Jurídica de ésta Procuraduría para consulta de expediente en Juzgado Civil; asimismo, para supervisar las actividades del personal oficial que atiende la Inspectoría Fitosanitaria de ésta Oficina de Representación en dicha Ciudad; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Ing. Gonzalo Rafael Coello García.- Subprocurador de Inspección Industrial.- México, D.F.
BECM/ERL/hgdg

